

Bienvenido/a a Coliving Compostela

Gracias por escogernos para su estancia en Santiago de Compostela.



WIFI : **Coliv**
Contraseña: **Tx4choosingus**

Nos gustaría informales con una breve explicación sobre los **servicios de Coliving Compostela y las normas de convivencia:**

Ofrecemos una **zona común** situada en la planta baja:



Salón, cocina y terraza exterior.

Si desea usar la cocina encontrará todo lo indispensable para su utilización.



Si desea un espacio de trabajo, en nuestras instalaciones ofrecemos una **sala de coworking**. El alquiler es de 15€ por día. Además puede usar los espacios aislados por si desea realizar alguna videollamada.



Servicio de lavandería. Si desea que le recojan la ropa, puede entrar en contacto con Coliving Compostela. El precio es de 16€, una bolsa de 15 kilos.

Estamos disponibles las **24 horas** a través de los teléfonos **644268888**, **686962089** ó **630387730** o a través del email **contacto@colivingcompostela.com**. Si tiene cualquier problema, consulta o desea realizar una reserva, estaremos encantados de ayudarle.

El horario de salida para dejar la habitación es a las **11.00h**. Si desea reservar un taxi puede llamar al teléfono de radiotaxi **981569292**. Solo se permite realizar reservas previamente únicamente al aeropuerto. El resto de lugares de destino puede llamar unos minutos antes de su salida.

A continuación le informamos sobre las normas de convivencia de Coliving Compostela:

1. Limpiar la zona de cocina después de utilizarla, incluyendo los platos, vasos, vitrocerámica, utensilios de cocina que han sido utilizados.
2. Facilitar el acceso al personal de limpieza cuando se tiene que realizar el servicio.
3. Queda completamente prohibido poner música y generar cualquier tipo de ruidos desde 23:00 hasta 09:00 horas.
4. Las fiestas y el uso de sustancias estupefacientes están prohibidas y serán denunciadas a las fuerzas de policía.
5. Está completamente prohibido fumar en todo el establecimiento.
6. No está permitido el acceso a mascotas en todo el establecimiento.
7. Las instalaciones de climatización de las zonas comunes sólo podrán ser manipuladas por personal autorizado.

No respetar las normas obligatorias puede conllevar la expulsión del establecimiento y la pérdida de la fianza. Les deseamos una feliz estancia, Atentamente, Coliving Compostela.